

Fecha: 16-08-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Aviso Publicitario

Título: **AVISO PUBLICITARIO: Fuga de reos: una señal de alarma para el sistema penitenciario chileno**

Pág.: 8

Cm2: 204,0

VPE: \$ 263.776

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

Fuga de reos: una señal de alarma para el sistema penitenciario chileno

La reciente fuga de tres internos desde un recinto de Gendarmería ubicado en Valparaíso, no es un hecho aislado ni un episodio anecdótico. Es un síntoma preocupante que obliga a mirar con atención, la realidad de nuestro sistema penitenciario y el papel que cumple Gendarmería de Chile en la seguridad ciudadana.

Se trata de una institución que asume, día tras día, una de las funciones más delicadas y peligrosas del Estado: la custodia y reinserción de personas privadas de libertad, muchas de ellas altamente peligrosas. Cada gendarme se enfrenta a diario con riesgos que la mayoría de la ciudadanía desconoce, trabajando en un entorno donde la tensión y la amenaza son parte de la rutina.

Desde esta tribuna no corresponde emitir juicios de valor sobre la probidad de los funcionarios, pero sí es legítimo —y necesario— exigir al Estado una reforma profunda y urgente del sistema penitenciario chileno. Esta debe apuntar a profesionalizar aún más la labor de Gendarmería, mejorar las condiciones laborales

de sus funcionarios, reforzar su seguridad y establecer mecanismos preventivos y represivos de control eficaces que minimicen, en la mayor medida posible, cualquier acto de corrupción.

Desde esta tribuna no corresponde emitir juicios de valor sobre la probidad de los funcionarios, pero sí es legítimo —y necesario— exigir al Estado una reforma profunda y urgente del sistema penitenciario chileno.



JORGE ASTUDILLO

Académico Facultad de Derecho
U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

Tal reforma no debería limitarse a los funcionarios: también debe contemplar medidas que mejoren las condiciones de vida, programas de reinserción y oportunidades para los internos, evitando que las cárceles sigan siendo

verdaderas “escuelas del delito”.

Lo ocurrido recientemente —ya sea la liberación de reos de alta peligrosidad por errores e incompetencias del sistema judicial, o la huida de internos desde la cárcel de Valparaíso—, se suma a una cadena de señales inquietantes de debilitamiento institucional. Un fenómeno que se agrava con el

avance del crimen organizado y que, de no ser abordado con decisión, podría tener consecuencias irreversibles para la seguridad y la convivencia en nuestro país.